

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

961 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se convoca concurso público para el otorgamiento de una concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

La Autoridad Portuaria de Castellón convoca concurso público con el objeto de otorgar una concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario, para la ocupación y explotación comercial del local 13.

1. Entidad adjudicadora: Autoridad Portuaria de Castellón, Muelle Serrano Lloberes, s/n 12100 Grao de Castellón, Castellón (España). Teléfono 964 281140, Fax: 964 283800.

2. Objeto: Concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario, para la ocupación y explotación comercial del local 13.

3. Ubicación: La Autoridad Portuaria de Castellón pone a disposición del concesionario los inmuebles situados en la zona lúdica Plaza del Mar, de la zona de servicio del Puerto de Castellón, según plano anexo al Pliego de Bases.

4. Plazo de la concesión: La concesión se otorgará por un plazo de DIEZ (10) AÑOS.

5. Documentos de interés para los licitadores:

-Pliego de Bases y Pliego de Condiciones Generales, aprobados por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 20 de diciembre de 2024.

6. Ofertas, requisitos. Las ofertas se formularán con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Bases, con los requisitos que en el mismo se especifican.

7. Manifiesto de documentos: Los licitadores tendrán a su disposición los documentos de interés citados anteriormente, que estarán disponibles en el "Tablón de anuncios" de la Sede Electrónica de este organismo (<https://sede.portcastello.gob.es/>).

8. Presentación de propuestas, lugar y plazo: La presentación de propuestas para participar en el concurso se realizará mediante entrega en mano en la Oficina de Asistencia en Materia de Registro, o enviadas por correo postal. En este caso, quedará acreditada la fecha de presentación mediante el sello correspondiente de la oficina de Correos y deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, un mail a divisionlegal@portcastello.com en el que conste el documento con el sello de la oficina de Correos ante la que se ha presentado la documentación. El plazo para la presentación de las propuestas será de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el Boletín Oficial del Estado, finalizando a las 14:00 horas del último día hábil. En caso de que el último día coincida en festivo, se prorrogará hasta el siguiente día hábil. No se admitirán las enviadas por cualquier otro medio distinto a los señalados.

9. Acto no público de apertura del sobre número uno, lugar, fecha y hora: De conformidad con la Base 8ª del Pliego de Bases, la apertura del sobre número uno por el/la Secretario/a de la Mesa de Contratación y el examen y calificación de la

documentación para la admisión, tendrá lugar en acto no público en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Castellón, dentro de los CINCO (5) días siguientes a la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que coincida en festivo, en cuyo caso tendrá lugar en el siguiente día hábil.

10. Acto público de apertura de sobre número dos, lugar, fecha y hora: De conformidad con la Base 8ª del Pliego de Bases, la apertura del sobre número dos por la Mesa de Contratación se realizará en acto público en la fecha que se determine por la misma.

11. Criterios de valoración: Los que figuran en el Pliego de Bases.

12. Modalidad de adjudicación: Concurso público.

Castellón de la Plana, 9 de enero de 2025.- El Director, Manuel José García Navarro.

ID: A250000809-1